



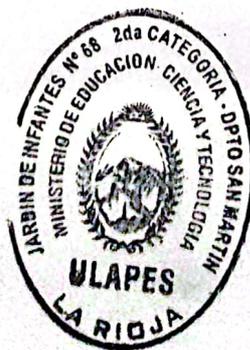
EL SECRETARIO DE GESTION
ADMINISTRATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION
AUTORIZA

En uso de sus facultades discrecionales y por razones de servicios y de salud, AUTORIZA que el AGENTE VARGAS NICOLAS RAMON DNI 20.110.774, PP, PSG, ESC. EL CADILLO, pase a prestar servicios al JARDIN N° 68 de la Localidad de Ulapes, Dpto Gral San Martin a partir de la notificación de la presente y hasta la finalización del ciclo lectivo 2025.

Se extiende la presente a los 20 días del mes de Febrero 2024 a los fines de ser presentado ante las autoridades que así lo requieran.



[Handwritten Signature]
José Luis Avila
Sec. Gestión Adm
Ministerio de Educación
Provincia de La Rioja



[Handwritten Signature]

Lic. Chacoma Mariela Alejandra
Directora Titular del J.I N° 68
"Ramona Juliana Godoy"
Res. M.E N° 1891/18

Recibido el 11/02/25
A las 08:30 hr.